MUNICIPALIDAD DE NARANJAL
Intendencia Municipal
Convenio Alto Paraná Sur (CAPS)
Gente de Trabajo

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

Licitación Pública Nacional 01/2016
"Provisión de Combustibles"

De conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Municipalidad de Naranjal, entidad ejecutora del Convenio Alto Paraná Sur (CAPS) invita a interesados en participar de la presente Licitación Pública Nacional para la "Provisión de Combustibles", ad-referéndum a la aprobación presupuestaria.

Los recursos para el presente llamado están previstos en el programa de Acción del presente ejercicio con O.F. 20 699 Recursos del Crédito Público.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser retirado de la UOC del Convenio Alto Paraná Sur (CAPS) de la Municipalidad de Naranjal sin costo alguno en el horario de 7:00 a 12:00 horas todos los días hasta las 08:00 horas del día 30 de setiembre de 2.016. Además estará disponible en la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py)
ID 316.560

Consultas y Aclaraciones serán recibidas por escrito en la Unidad Operativa de Contrataciones hasta las 10:00 horas del día 20 de setiembre del 2.015. No serán aceptadas consultas posteriores a este plazo.

Las ofertas serán recibidas en la Unidad Operativa de Contrataciones desde las 8:00 hasta las 10:00 horas del día 30 de setiembre de 2.016 y serán abiertas en acto público a las 10:30 horas del mismo día.

No podrán presentar ofertas ni celebrar contratos los oferentes que se encuentren en algunas de las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03.

Naranjal, setiembre de 2.016

Unidad Operativa de Contrataciones
Convenio Alto Paraná Sur (CAPS)
Municipalidad de Naranjal
Avda. Naranjal s/n
Teléf.: (0676) 320377
mail: convenioaltoparana@hotmail. Com
Naranjal – Alto Paraná